



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

12 de julio de 2019

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y DICTAMINAR EL PROYECTO DE "INSTRUCTIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y OPERATIVO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS Y ACUÍCOLAS DE CUEMANCO (CIBAC), ASÍ COMO EL USO DE SUS INSTALACIONES Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA".

ANTECEDENTES

- I. El Dr. Fernando De León González, Rector de la Unidad Xochimilco, el 25 de enero de 2019, envió a la Dra. Claudia Mónica Salazar Villava, Secretaria del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, el proyecto de "Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC), así como el uso de sus instalaciones y los servicios que presta", en términos del artículo 47, fracción III del Reglamento Orgánico.
- II. El Consejo Académico, en la sesión 1.19, celebrada el 20 de mayo de 2019, integró esta Comisión, en términos del artículo 55 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, con el mandato de analizar y dictaminar el proyecto de "Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC), así como el uso de sus instalaciones y los servicios que presta". El plazo aprobado para que la Comisión emitiera su dictamen fue el 12 de julio de 2019.
- III. El Consejo Académico designó para esta Comisión a los siguientes integrantes y asesores:
 - a) Órganos personales: M. en C. María Elena Contreras Garfias, Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud; Dr. Rafael Bojalil Parra, encargado del Departamento de Atención a la Salud; Dra. María Angélica Buendía Espinosa, Jefa del Departamento de Producción Económica.
 - b) Representantes propietarios:
 - Personal académico: Mtro. Arturo Aguirre León representante del personal académico del Departamento de El Hombre y su Ambiente; Dr. Alejandro Alberto Azaola Espinosa, representante del personal académico del Departamento de Sistemas

Consejo Académico

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México

Tel.: 5483-7040

correo electrónico: [otca@correo.xoc.uam.mx]

Biológicos; Dr. Rigoberto Ramírez López, representante del personal académico del Departamento de Política y Cultura.

- Alumnos: Erick Antoin Moreno Islas, representante del Departamento de Métodos y Sistemas; Miguel Ángel Muedano Sánchez, representante de los alumnos del Departamento de El Hombre y su Ambiente; Zaira Victoria Moguel Santiago representante de los alumnos del Departamento de Educación y Comunicación.
- Personal administrativo de base: Sra. María Angélica Juárez Ayala.

c) Asesores: Mtro. Roberto Alejandro Terrón Sierra (CBS), Dr. José Antonio Ocampo Cervantes, Dra. Graciela Carrillo González (CSH), Dra. Aleida Azamar Alonso (CSH).

III. El Consejo Académico, en la sesión 5.19, celebrada el 10 de junio de 2019, se instaló para el periodo 2019-2021, por lo tanto, se generaron los cambios siguientes:

- a) El Dr. Jorge Ignacio Servín Martínez, representante del personal académico del Departamento de El Hombre y su Ambiente, sustituyó al Mtro. Arturo Aguirre León.
- b) La Dra. Ana Soledad Bravo Heredia, representante del personal académico del Departamento de Sistemas Biológicos, sustituyó al Dr. Alejandro Alberto Azaola Espinosa.
- c) El Dr. Ernesto Soto Reyes Garmendia, representante del personal académico del Departamento de Política y Cultura, sustituyó al Dr. Rigoberto Ramírez López.
- d) Arantxa Paola Domínguez Ayala, representante de los alumnos del Departamento de Métodos y Sistemas, sustituyó a Erick Antoin Moreno Islas.
- e) Abigail Santiago Arellano, representante de los alumnos del Departamento de El Hombre y su Ambiente, sustituyó a Miguel Ángel Muedano Sánchez.
- f) Daniel Cruz Nava, representante de los alumnos del Departamento de Educación y Comunicación, sustituyó a Zaira Victoria Moguel Santiago.

IV. La Comisión se reunió el 6 de junio, 5 y 12 de julio de 2019. En esta última fecha concluyó su trabajo con la firma del presente dictamen.

CONSIDERACIONES

1. El CIBAC se encuentra ubicado dentro del Área Natural Protegida Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, es un proyecto institucional en el que, desde sus inicios, participan los departamentos de El Hombre y su Ambiente y de Producción Agrícola y Animal de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco.
2. El objetivo del CIBAC es realizar investigación que contribuya al conocimiento, conservación, aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos naturales de la zona lacustre de Xochimilco y de sus especies endémicas amenazadas o en peligro de extinción como el ajolote de Xochimilco (*Ambystoma mexicanum*), brindar apoyo en las funciones de docencia y difusión y preservación de la cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y proporcionar servicio comunitario.
3. El CIBAC ha cumplido veinticuatro años de apoyo a las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura de la UAM y es necesaria la existencia de un instrumento que regule su funcionamiento interno y operativo, así como el uso de sus instalaciones y los servicios que presta para mejorar el desarrollo de dichas actividades.
4. La Comisión analizó el proyecto de *"Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC), así como el uso de sus instalaciones y los servicios que presta"* y estimó pertinente la estructura y contenido del mismo.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. Se recomienda al Consejo Académico aprobar el proyecto de "Instructivo para el funcionamiento interno y operativo del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC), así como el uso de sus instalaciones y los servicios que presta", en términos del artículo 30, fracción II del Reglamento Orgánico.

VOTOS

Integrantes	Sentido de los votos		
M. en C. María Elena Contreras Garfias	A favor		
Dr. Rafael Bojalil Parra	A favor		
Dra. María Angélica Buendía Espinosa	A favor		
Dr. Jorge Ignacio Servín Martínez	Ausente		
Dra. Ana Soledad Bravo Heredia	A favor		
Dr. Ernesto Soto Reyes Garmendia	A favor		
Arantxa Paola Domínguez Ayala	Ausente		
Abigail Santiago Arellano	A favor		
Daniel Cruz Nava	Ausente		
Total de los votos	A favor 6	En contra 0	Abstenciones 0

Coordinadora



Dra. Claudia Mónica Salazar Villava
Secretaria del Consejo Académico